



Consejo Local de Hermandades y Cofradías

Sanlúcar de Barrameda

BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFICO PARA EL CARTEL DE LA SEMANA SANTA 2013

El Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Sanlúcar de Barrameda convoca el CONCURSO LOCAL DE FOTOGRAFÍAS PARA EL CARTEL DE LA SEMANA SANTA DE 2013 de conformidad con las siguientes BASES:

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en este concurso fotográfico cuantas personas lo deseen.

2.- OBRAS, PLAZO DE PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES

Las obras deberán circunscribirse a la Semana Santa de Sanlúcar de Barrameda, comprendiendo cualquier momento o actividad de aquella.

Dichas obras deberán de ser dirigidas al CONSEJO LOCAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS de Sanlúcar de Barrameda. El plazo de presentación de trabajos estará abierto del 15 de septiembre al 15 de octubre, ambos inclusive. La recogida de las fotografías será todos los lunes de 7 a 9 de la tarde en la sede del Consejo Local, sito en C/Luis de Eguilaz, junto a la Parroquia de Ntra. Sra. de la O.

Los trabajos deberán necesariamente ser originales y no premiados en cualquier otro certamen o concurso, podrán ser realizados en blanco y negro o a color, tener un tamaño de 20x30cm. Se acompañará a dicho formato un soporte informático (CD) que deberá contener el archivo correspondiente a la obra que se representa.

Cada una de las obras irá en un sobre individual, en el que se introducirá la obra con un lema y un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema y en su interior los datos del participante (nombre y apellidos, DNI, dirección completa y teléfono de contacto).

Solo se admitirán un máximo de cinco obras por participante.

Las obras no premiadas quedarán en poder del Consejo Local de HH.CC. para su posterior exposición, pudiendo ser retiradas por sus autores a partir del 1 de abril de 2013.

La obra premiada quedará a disposición del Consejo Local de HH.CC. para la edición del Cartel Anunciador de la Semana Santa 2013, en todos los formatos que sean acordados.

3.- JURADO

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- El Presidente del Consejo Local de HH.CC.
- Dos miembros del Consejo Local de HH.CC.
- Dos representantes de las hermandades de penitencia.
- Un representante de fotografía.
- Un representante de artes gráficas.
- Un representante del Excmo. Ayuntamiento.

Actuará como Secretario del jurado el que lo es del Consejo Local de HH.CC. de Sanlúcar de Barrameda.

4.- FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se hará público el día 30 de noviembre de 2012 en la sede del Círculo de Artesanos sita en C/San Juan, a las 20.30 horas.

El fallo del jurado será inapelable. El hecho de participar en el presente concurso supone la absoluta y total aceptación de estas bases. El jurado, si lo estimara oportuno, podrá considerar el premio desierto.

5.- PREMIO

Se establece un primer y único premio para el ganador que consistirá en: Cartel Anunciador de la Semana Santa 2013 y 300 euros en metálico.

Sanlúcar de Barrameda, septiembre de 2012